

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA GALARZA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veinticuatro días del mes de abril del dos mil quince, siendo las diecisiete horas, en el local de Inmobiliaria Galarza Cia. Ltda., ubicado en la calles Guerrero Martínez 1333 y Gómez Rendón, se reúnen los accionista de **INMOBILIARIA GALARZA CIA. LTDA.**: Sr. Rafael Ernesto Jorge Galarza García propietario de ciento treinta y tres con treinta y cuatro acciones de un dólar, la Sra. María Luisa Galarza García propietaria de ciento treinta y tres con treinta y tres acciones de un dólar y la Sra. Maria Elena Galarza García propietaria de ciento treinta y tres con treinta de tres acciones de un dólar.

Actúa como Presidente de la Junta la Señora María Elena Galarza García y como Secretaria la Sra. María Luisa Galarza García. Los accionista concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **CUATROSCIENTOS DOLARES**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionista de conformidad a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley Compañías, en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día.

1.-) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

2.-) APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.

3.-) APROBACION DEL INOFRME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.

El Presidente dispone que el secretario constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Verificado el Quórum Reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de la sala el objeto de la reunión.

La junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda:

1.-) APROBACION DE LOS ESTADO FINANCIERO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

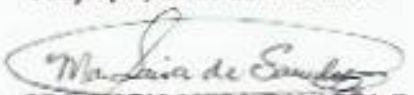
2.-) APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.

3.-) APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.

No habiendo otro asunto que tratar se da un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada por unanimidad y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmando los asistentes como constancia de todo lo actuado f.-) **MARIA LUISA GALARZA GARCIA.-** Accionista-Secretario, f.-) **MARIA ELENA GALARZA GARCIA.-** Presidente-Accionista.-

CERTIFICO: Que la copia que antecede es fiel copia de la original, la misma que consta en libro de actas a cargo, a la que me remito en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 24 de abril del 2015


SRA. MARIA LUISA GALARZA G.
Secretario